

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26386** VADIGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 69/2010 y numero de ejecución 53/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Javier Mingo Aparicio contra Vadigar, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4/72011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Vadigar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8481,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110054990-1**